

**COFARES CANARIAS, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2022

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	Nota	31/12/2022	31/12/2021 (*)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.225.007</b>	<b>5.175.031</b>
I. Inmovilizado intangible	6	13.110	18.026
5. Aplicaciones informáticas		13.110	18.026
II. Inmovilizado material	5	5.188.830	5.105.819
1. Terrenos y construcciones		1.231.924	950.202
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.906.162	3.194.456
3. Inmovilizado en curso y anticipos		30.744	961.161
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.1.1	19.227	30.427
3. Valores representativos de deuda		7.212	7.212
5. Otros activos financieros		12.015	23.215
VI. Activos por impuesto diferido	12.4	23.840	20.759
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6.888.049</b>	<b>7.188.090</b>
II. Existencias	11	225.946	210.642
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		225.946	210.642
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.203.746	1.318.615
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1.1	213.851	216.946
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		213.851	216.946
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	8.1.1 y 17.4	1.916.218	607.632
3. Deudores varios	8.1.1	31.245	59.290
4. Personal	8.1.1	42.432	36.387
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.1	-	398.360
IV. Inversiones a corto plazo en empresas del grupo y asociadas	8.1.1 y 17.4	4.408.531	5.647.540
5. Otros activos financieros		4.408.531	5.647.540
V. Inversiones financieras a corto plazo.	8.1.1	11.200	-
5. Otros activos financieros.		11.200	-
VI. Periodificaciones a corto plazo.	8.4	27.333	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	11.293	11.293
1. Tesorería		11.293	11.293
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>12.113.056</b>	<b>12.363.121</b>

Las notas 1 a 19 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

(\*) Datos reexpresados (ver nota 2.8)

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	Nota	31/12/2022	31/12/2021 (*)
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>9.181.177</b>	<b>9.127.164</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>9.181.177</b>	<b>9.127.164</b>
<b>I. Capital</b>	10.1	561.077	561.077
1. Capital suscrito		561.077	561.077
<b>II. Prima de emisión</b>		1.113.734	1.113.734
<b>III. Reservas</b>		7.452.353	7.879.629
1. Reserva legal y estatutarias		112.215	112.215
2. Otras reservas		7.340.138	7.767.414
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	3.1	54.013	(427.276)
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>(1.500)</b>	<b>(1.500)</b>
<b>VI. Pasivos por impuesto diferido</b>	12.4	(1.500)	(1.500)
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.933.379</b>	<b>3.237.457</b>
<b>V. Deudas a corto plazo</b>	8.1.2	986	12.997
2. Deudas con entidades de crédito		986	12.997
<b>VI. Deudas a corto plazo con empresas del grupo y asociadas</b>	8.1.2 y 17.4	1.236.562	1.215.416
2. Deudas con empresas asociadas		1.236.562	1.215.416
<b>VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		1.695.831	2.008.685
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8.1.2 y 17.4	300.418	197.949
3. Acreedores varios	8.1.2	915.860	822.605
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.1.2	349.180	487.768
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	130.373	500.363
<b>VIII. Periodificaciones a corto plazo</b>		-	359
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>12.113.056</b>	<b>12.363.121</b>

Las notas 1 a 19 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

(\*) Datos reexpresados (ver nota 2.8)

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2022**

	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Importe neto de la cifra de negocios	14.1	7.449.635	6.849.523
a) Ventas		7.449.635	6.849.523
4. Aprovisionamientos	14.2	(965.375)	(988.378)
a) Consumo de mercaderías		(965.375)	(988.378)
5. Otros ingresos de explotación		1.275.808	676.617
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	14.6	1.271.944	553.959
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16	3.864	122.658
6. Gastos de personal		(2.537.124)	(2.416.019)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.871.078)	(1.789.788)
b) Cargas sociales	14.3	(663.211)	(630.113)
c) Provisiones		(2.835)	3.882
8. Otros gastos de explotación		(4.679.031)	(4.287.458)
a) Servicios exteriores	14.4	(4.661.626)	(4.272.366)
b) Tributos		(17.405)	(19.809)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	8.1	-	4.717
9. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(475.075)	(406.745)
13. Otros resultados	14.5	1.796	1.544
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>70.634</b>	<b>(570.916)</b>
15. Ingresos financieros		1.443	1.220
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		1.443	1.220
b3) De socios		1.443	1.220
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19+20)</b>		<b>1.443</b>	<b>1.220</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>72.077</b>	<b>(569.696)</b>
21. Impuestos sobre beneficios	12.2	(18.064)	142.420
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+21)</b>		<b>54.013</b>	<b>(427.276)</b>
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>		-	-
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)</b>		<b>54.013</b>	<b>(427.276)</b>

Las notas 1 a 19 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2022**

	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		54.013	(427.276)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>54.013</b>	<b>(427.276)</b>

Las notas 1 a 19 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

**B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al final del ejercicio 2020	561.077	1.113.734	8.368.697	(100.107)	9.943.401
Ajustes por errores (nota 2.8)	-	-	(388.961)	-	(388.961)
<b>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2021 (*)</b>	<b>561.077</b>	<b>1.113.734</b>	<b>7.979.736</b>	<b>(100.107)</b>	<b>9.554.440</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(427.276)	(427.276)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	(100.107)	100.107	-
3. (-) Distribución del resultado del ejercicio	-	-	(100.107)	100.107	-
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2022</b>	<b>561.077</b>	<b>1.113.734</b>	<b>7.879.629</b>	<b>(427.276)</b>	<b>9.127.164</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	54.013	54.013
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	(427.276)	427.276	-
3. (-) Distribución del resultado del ejercicio	-	-	(427.276)	427.276	-
<b>Saldo al final del ejercicio 2022</b>	<b>561.077</b>	<b>1.113.734</b>	<b>7.452.353</b>	<b>54.013</b>	<b>9.181.177</b>

Las notas 1 a 19 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

(\*) Datos reexpresados (ver nota 2.8)

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022**

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		72.077	(569.696)
2. Ajustes del resultado.		471.836	399.264
a) Amortización del inmovilizado (+).	5 y 6	475.075	406.745
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).		-	(4.717)
g) Ingresos financieros (-).		(1.443)	(1.220)
k) Otros ingresos y gastos (+/-).		(1.796)	(1.544)
3. Cambios en el capital corriente.		(23.117)	1.957.875
a) Existencias (+/-).	11	(15.304)	149
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		(885.131)	(850.668)
c) Otros activos corrientes (+/-).		1.190.531	2.427.291
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		(312.854)	381.102
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		(359)	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		3.239	2.764
c) Cobros de intereses (+).		1.443	1.220
e) Otros pagos/cobros (+/-).		1.796	1.544
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		624.035	1.790.207
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-).		(533.170)	(1.790.865)
b) Inmovilizado intangible.	6	-	(19.666)
c) Inmovilizado material.	5	(533.170)	(1.771.199)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(533.170)	(1.790.865)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		9.135	-
a) Emisión		21.146	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		21.146	-
b) Devolución y amortización de		(12.011)	-
3. Deudas con entidades de crédito (-)		(12.011)	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		9.135	-
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		11.293	11.951
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		11.293	11.293

Las notas 1 a 19 son parte integrante de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

## **1 Actividad de la empresa**

### **1.1 Identificación**

La empresa COFARES CANARIAS, S.A. se constituyó en 1929, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad Anónima.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio LG PG IND SAN ISIDRO LA CAMPANA EL CHORRILLO, nº SN, EL ROSARIO (SC DE TENERIFE), siendo su Número de Identificación Fiscal A38001244.

Está inscrita en el Registro Mercantil de SANTA CRUZ DE TENERIFE 2, Tomo 1523, Libro -, Sección GRAL., Folio 76, Hoja TF4127, Inscripción 41º, de fecha 01/12/1998.

Su actividad está enmarcada en el sector económico de distribución mayorista de productos farmacéuticos, parafarmacéuticos y perfumería, prestando servicios de puesta y distribución a su cooperativa matriz.

Su ámbito geográfico de actuación es el de la Comunidad Autónoma de Canarias.

### **1.2 Actividad de la empresa**

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: Venta de especialidades farmacéuticas, parafarmacia, así como la prestación de servicios logísticos de distribución de productos farmacéuticos.

### **1.3 Objeto social**

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene como objeto social la adquisición, distribución y comercialización de especialidades farmacéuticas, elementos, productos, materias primas e instrumentos relacionados con las oficinas de farmacia.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro.

### **1.4 Pertenece a un grupo de sociedades**

La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades según los términos del artículo 42 del Código de Comercio; está integrada en el Grupo Cofares cuya sociedad dominante es Cooperativa Farmacéutica Española, Sociedad Cooperativa, con domicilio social en calle Santa Engracia nº 31, código postal 28010 de Madrid, siendo esta Sociedad la que formula los estados financieros consolidados.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cofares del ejercicio 2021 fueron formuladas por el Consejo Rector de "Cofares, Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española" en la reunión de su Consejo Rector celebrada el 31 de marzo de 2022 y, tras ser aprobadas por la Asamblea General de Delegados celebrada el 30 de junio de 2022, fueron depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

## **2 Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1 Marco Normativo de Información Financiera**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y sus normas de desarrollo, así como el resto de la legislación mercantil vigente.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

## **2.2 Imagen fiel**

### **2.2.1 Disposiciones legales**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en la nota 2.1 anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad 2007.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de junio de 2022.

## **2.3 Principios contables aplicados**

Estas cuentas anuales se han presentado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

## **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren, tal y como se describe en los distintos apartados de la Nota 4, a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El cálculo de provisiones.
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.



**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

## 2.5 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## 2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada obligatoria en las correspondientes notas de la memoria.

## 2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022, no se ha producido ningún cambio en los criterios contables aplicados por la Sociedad.

## 2.8 Corrección de errores

Con posterioridad a la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2021, la Sociedad identificó la existencia de una sobrevaloración en los "Otros créditos con las Administraciones Públicas" por importe de 389 miles de euros (389 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) que provenía de ejercicios anteriores a 2021. En consecuencia, la Sociedad ha procedido a corregir de forma retroactiva, modificando las reservas iniciales del ejercicio 2021.

Por tanto, las correcciones realizadas en las cifras comparativas de cada una de las partidas de los documentos que integran las cuentas anuales son las siguientes:

- Balance al 31 de diciembre de 2020:

(Euros)	Debe/(Haber)
Reservas	388.961
Otros créditos con las Administraciones Públicas	(388.961)

- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021:

(Euros)	Debe/(Haber)	
	Reservas	Total
Saldo, final del año 2020	8.368.697	8.368.697
Ajustes por errores	(388.961)	(388.961)
Saldo ajustado, inicial del año 2021	7.979.736	7.979.736

Las correcciones anteriormente explicadas no han tenido ningún impacto a nivel de resultados ni de tesorería de la Sociedad del ejercicio 2021.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

### **3 Distribución de resultados**

#### **3.1 Propuesta de distribución de beneficios**

A continuación, se detalla la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2022 (euros):

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2022</b>
Pérdidas y Ganancias	54.013
<b>Total</b>	<b>54.013</b>

<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2022</b>
A reservas voluntarias	54.013
<b>Total distribuido</b>	<b>54.013</b>

### **4 Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

#### **4.1 Inmovilizado intangible**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de 4 años.

#### **4.2 Inmovilizado material**

##### **4.2.1 Capitalización**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste. Posteriormente se minoran por su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que se produzcan.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las deudas por compra de inmovilizado se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, según el principio del devengo, en el ejercicio en el que se incurren.

# COFARES CANARIAS, S.A.

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

### 4.2.2 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que, como término medio, de los diferentes elementos es:

ELEMENTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Utillaje	4
Otras instalaciones	16
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

### 4.2.3 Correcciones de valor por deterioro y reversión

Cuando existen indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a evaluar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro la Sociedad reduciría, en proporción a su valor contable, los activos hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Si una pérdida por deterioro de valor revirtiese posteriormente, el importe en libros del activo se incrementaría en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no superase el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconocería como ingreso.

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material en el ejercicio 2022 y 2021.

## 4.3 Arrendamientos

### 4.3.1 Arrendamientos financieros

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que por las condiciones de los mismos se asuman substancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no tiene arrendamientos financieros, ni desde el punto de vista del arrendador ni arrendatario.

# COFARES CANARIAS, S.A.

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

### 4.3.2 Arrendamientos operativos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

## 4.4 Instrumentos financieros

### 4.4.1 Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

#### *Activos financieros*

##### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

#### *Activos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.  
  
La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

#### *Activos financieros a coste*

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b. Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c. Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e. Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f. Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales. Este importe no difiere significativamente de su valor razonable.
- g. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a la siguiente situación:

- Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros

*Instrumentos de deuda a coste amortizado*

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

#### *Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

#### **Pasivos financieros**

##### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado

##### *Pasivos financieros a coste amortizado*

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

#### Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

## 4.5 Existencias

### 4.5.1 Criterios de valoración

Las existencias están valoradas al precio de adquisición. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

### 4.5.2 Correcciones valorativas por deterioro

La Sociedad ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.



# COFARES CANARIAS, S.A.

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias a final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

### 4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

### 4.7 Impuestos sobre beneficios

#### 4.7.1 Criterios de registro

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

#### 4.7.2 Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imposables negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imposables excepto del reconocimiento inicial (ahorro en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable, y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos.

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

El resto de los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la empresa tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra los cuales poder hacerlos efectivos, en un horizonte temporal a 10 años.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

A partir del ejercicio iniciado en 2012, la sociedad tributa en Régimen especial de consolidación Fiscal dentro del grupo Fiscal 481/11 cuya sociedad matriz es Cofares Corporación, S.A.U, por lo cual, aunque presenta declaración por el impuesto, sin ingreso ya que ingresa el Grupo, si calcula el impuesto y lo contabiliza, con la única salvedad de que el importe a ingresar o a devolver que resultase, así como los créditos fiscales generados en el ejercicio por la Entidad, no se reflejan en cuentas como créditos o débitos contra la Hacienda Pública, sino que le con cobrados o abonados por la sociedad matriz del Grupo Fiscal por Impuesto sobre sociedades.

#### 4.8 Ingresos y gastos

Los ingresos que obtiene la Sociedad se corresponden principalmente con distribución de medicamentos y productos sanitarios. Estos bienes se van entregando al cliente a lo largo del ejercicio y no necesariamente todos ellos en el mismo momento. Adicionalmente, la Sociedad presta servicios financieros específicos para la farmacia, en los cuales COFARES proporciona todo lo necesario en el momento de la apertura de ésta.

Los ingresos se reconocen por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los bienes comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

La política de reconocimiento de ingresos de la Sociedad viene determinada por el modelo de cinco etapas sucesivas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato.
3. Determinar el precio o importe de la transacción.
4. Asignar el precio o importe de la transacción a las obligaciones a cumplir.
5. Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida.

##### Identificación del contrato con el cliente

Los contratos de la Sociedad son contratos de suministro con pedidos indeterminados, por lo que la duración de los contratos se determina en función de los pedidos recibidos por parte del socio o cliente. Los contratos se identifican con los pedidos recibidos del socio o cliente, ya que es en este momento cuando se crean derechos y obligaciones entre ambas partes para la distribución de los productos.

##### Identificación de las obligaciones a cumplir en el contrato

Las principales obligaciones a cumplir en el contrato son la distribución de medicamentos y productos sanitarios. Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la Sociedad con los clientes, al cierre del ejercicio no existen obligaciones de desempeño pendiente.

##### Determinación del precio de la transacción y su asignación en las obligaciones a cumplir

Las contraprestaciones recibidas se distribuyen entre los productos a distribuir a los socios o clientes de la Sociedad. Las obligaciones se encuentran totalmente separadas y el registro de estas se produce en el momento en que se produce el envío del producto. La distribución de productos no está sujeta a variabilidad en el precio.

# COFARES CANARIAS, S.A.

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

### Reconocimiento de ingresos

Los ingresos mencionados anteriormente, se reconocen diariamente en función de los envíos de los productos. A este respecto, la Sociedad reconoce el ingreso cuando se considera devengado el servicio y, por tanto, satisfecha la obligación de desempeño asumida en la entrega de los productos.

### Otros aspectos de la política de reconocimiento de ingresos

No existen costes directos incrementales para la obtención de contratos. Tampoco existen obligaciones de desempeño que representen una garantía, ni penalizaciones significativas que tengan que ser valoradas.

### Intereses financieros

Los intereses financieros se reconocen en función del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo.

## 4.9 Provisiones y contingencias

### 4.9.1 Criterio de valoración

Las cuentas anuales recogen como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

### 4.9.2 Compromiso por prejubilaciones y otras contingencias

Durante el ejercicio 2002, la Sociedad procedió a exteriorizar la totalidad de los pasivos por premios de jubilación, situaciones de invalidez, fallecimiento y viudedad previstas en el Convenio Colectivo vigente. Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad ha registrado las primas pagadas en el epígrafe "Cargas Sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, la sociedad mantenía en el ejercicio 2021 un plan de prestación definida de jubilaciones parciales, según el cual se estipulan un régimen de pagos en base al porcentaje de reducción de la jornada como trabajador en activo. El colectivo de empleados afecto a este plan Colectivo de empleados que con fecha 22 de marzo de 2013 aceptaron acceder a la jubilación parcial al cumplir los 61 años. Para este colectivo de empleados la Sociedad tiene que hacer frente al pago del complemento salarial y de las cotizaciones sociales una vez dejen de asistir a su puesto de trabajo desde que el empleado cumple los 61 años hasta la fecha de jubilación. Con carácter puntual y residual, algunos trabajadores se suman a dicho plan en los ejercicios siguientes.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

## **4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

### **4.10.1 Impacto medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **4.11 Gastos de personal e indemnizaciones**

### **4.11.1 Criterios de registro y valoración**

Los gastos por remuneraciones de personal se registran en el momento de su devengo, recogiendo en la partida "Remuneraciones pendientes de pago" aquellos importes devengados no liquidados. Las cotizaciones a la Seguridad Social a cargo de la empresa, así como otros gastos de carácter social se recogen dentro de la partida "Cargas Sociales".

### **4.11.2 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

## **4.12 Subvenciones, donaciones y legados**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

## **4.13 Transacciones entre partes vinculadas**

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

## **4.14 Partidas corrientes y no corrientes**

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

## **5 Inmovilizado material**

### **5.1 Análisis de movimiento**

#### **5.1.1 Terrenos y construcciones**

La partida de "Terrenos y construcciones" presenta, durante los ejercicios económicos 2022 y 2021, los siguientes movimientos (en euros):

MOVIMIENTOS TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
SALDO INICIAL BRUTO	969.605	99.912
(+) Entradas	149.087	374.574
(+) Traspasos	153.205	495.119
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>1.271.897</b>	<b>969.605</b>

Las altas y traspasos registrados en el ejercicio 2022 se corresponden con la ampliación y mejora del almacén situado en las Palmas por valor de 107.780 euros y la instalación de Kardex en el almacén situado en Tenerife por importe de 194.512 euros.

Las altas y traspasos registrados en el ejercicio 2021 se correspondieron con la ampliación del almacén situado en las Palmas por valor de 869 mil euros

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el movimiento de la amortización de la partida construcciones ha sido el siguiente (en euros):

AMORTIZACIÓN TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	(19.403)	(12.099)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(20.570)	(7.304)
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL</b>	<b>(39.973)</b>	<b>(19.403)</b>

#### **5.1.2 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material**

La partida de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material presenta, durante los ejercicios económicos 2022 y 2021, los siguientes movimientos (en euros):

MOVIMIENTOS INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
SALDO INICIAL BRUTO	10.168.450	9.063.910
(+) Altas	384.083	441.192
(-) Bajas	-	-
(+) Adiciones por traspasos	777.212	663.348
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>11.329.745</b>	<b>10.168.450</b>

Las altas realizadas durante el ejercicio 2022 se corresponden, principalmente a la mejora de la climatización del almacén de las Palmas por importe de 207.977 euros e instalaciones técnicas para el nuevo Kardex del almacén de Tenerife por importe de 77.765 euros. Los principales traspasos del ejercicio 2022 se corresponden a la instalación del nuevo Kardex en el Almacén de Tenerife por importe de 481.567 euros.

Las altas y adiciones realizadas durante el ejercicio 2021 se correspondieron, principalmente, a la mejora y automatización del almacén de las Palmas por importe de 1.095 mil euros.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el movimiento de la amortización de la partida instalaciones técnicas y otro inmovilizado material ha sido el siguiente (en euros):

AMORTIZACIÓN INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	(6.973.994)	(6.576.193)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(449.589)	(397.801)
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL</b>	<b>(7.423.583)</b>	<b>(6.973.994)</b>

No hay correcciones valorativas por deterioro de la partida instalaciones técnicas y otro inmovilizado material en los ejercicios 2022 y 2021.

### 5.1.3 Inmovilizado en curso y anticipos

Al 31 de diciembre del ejercicio 2022 y 2021 presenta los siguientes movimientos:

MOVIMIENTOS INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
SALDO INICIAL BRUTO	961.161	1.164.195
(+) Altas	-	955.433
(-) Bajas por traspasos	(930.417)	(1.158.467)
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>30.744</b>	<b>961.161</b>

Las adiciones realizadas durante el ejercicio 2021 se correspondieron, principalmente, a la ampliación y mejora del almacén de las Palmas por importe de 908 euros.

## **5.2 Información sobre:**

### 5.2.1 Amortizaciones

El grado de amortización de cada uno de los conceptos que integran el inmovilizado material es el siguiente (en euros):

#### **Ejercicio 2022**

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 2022	AMORT.ACUM. 2022
Construcciones	(20.570)	(39.973)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(190.793)	(4.035.554)
Utilillaje	(22.379)	(280.560)
Mobiliario	(2.724)	(635.566)
Equipos informáticos	(12.727)	(85.183)
Otras instalaciones	(220.966)	(2.386.720)
<b>TOTAL</b>	<b>(470.159)</b>	<b>(7.463.556)</b>

#### **Ejercicio 2021**

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 2021	AMORT.ACUM. 2021
Construcciones	(7.304)	(19.403)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(202.278)	(3.844.763)
Utilillaje	(7.985)	(258.181)
Mobiliario	(1.914)	(632.843)
Equipos informáticos	(4.104)	(72.457)
Otras instalaciones	(181.520)	(2.165.752)
<b>TOTAL</b>	<b>(405.105)</b>	<b>(6.993.397)</b>

### 5.2.2 Inmovilizado no afecto a la explotación

Todos los elementos del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2022 y 2021 están afectos a la explotación.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

**5.2.3 Resultado del ejercicio derivado de la enajenación inmovilizado material e intangible**

La empresa no ha llevado a cabo ninguna enajenación de inmovilizado que afecte al resultado del ejercicio en el ejercicio 2022 ni en el ejercicio 2021.

**5.2.4 Bienes totalmente amortizados en uso**

La empresa mantiene dentro de su inmovilizado material bienes que están totalmente amortizados en uso actualmente, siendo éstos los que a continuación se relacionan:

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Instalaciones Técnicas	3.292.992	3.215.607
Maquinaria	143.454	143.454
Utillaje	247.530	239.018
Otras Instalaciones	917.600	856.850
Mobiliario	625.446	624.945
Equipos para proceso de información	63.317	63.317
<b>TOTAL</b>	<b>5.290.339</b>	<b>5.143.191</b>

**5.2.5 Seguros**

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## **6 Inmovilizado intangible**

### **6.1 Análisis de movimiento**

**6.1.1 Aplicaciones informáticas**

Los movimientos de la partida aplicaciones informáticas de la empresa en los ejercicios 2022 y 2021 han sido los siguientes (en euros):

MOVIMIENTOS APLICACIONES INFORMÁTICAS	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
SALDO INICIAL BRUTO	31.167	11.501
(+) Altas	-	19.666
<b>SALDO FINAL BRUTO</b>	<b>31.167</b>	<b>31.167</b>

Las adiciones realizadas durante el ejercicio 2021 se correspondieron principalmente con la instalación del E-Commerce para el almacén de Tenerife.

La amortización realizada en los ejercicios 2022 y 2021 sobre las aplicaciones informáticas presenta el siguiente detalle (en euros):

AMORTIZACIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	(13.141)	(11.501)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(4.916)	(1.640)
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL</b>	<b>(18.057)</b>	<b>(13.141)</b>

### **6.2 Información sobre:**

**6.2.1 Inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso**

La empresa mantiene, dentro de su inmovilizado intangible, bienes que están totalmente amortizados en uso actualmente, por un importe de 11.501 euros a 31 de diciembre de 2022 (11.501 euros en 2021).

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

## **7 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**

### **7.1 Arrendamientos operativos**

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del último ejercicio y compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables han sido los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Hasta un año	27.804	27.246
Entre uno y cinco años	20.253	46.364
<b>TOTAL</b>	<b>48.057</b>	<b>73.610</b>

Durante el ejercicio 2022 los arrendamientos a más de un año han disminuido como consecuencia del descenso de la flota de vehículos y la renegociación de contratos.

El importe del gasto por arrendamiento es de 429.240 euros en el ejercicio 2022 (405.519 euros en 2021) (véase nota 14.4).

## **8 Instrumentos financieros**

### **8.1 Información relacionada con el balance**

#### **8.1.1 Activos financieros**

A continuación, se detallan, atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena, los activos financieros a largo y corto plazo de los ejercicios 2022 y 2021 excepto el efectivo y otros activos equivalentes que no se incluyen en estos sub-epígrafes:

#### **I. Inversiones financieras a largo plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	7.212	7.212
Fianzas y depósitos	12.015	23.215
<b>TOTAL</b>	<b>19.227</b>	<b>30.427</b>

#### **II. Deudores comerciales y cuentas por cobrar**

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Clientes por ventas y prestación de servicios	213.851	216.946
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 17.4)	1.916.218	607.632
Deudores varios	31.245	59.290
Personal	42.432	36.387
<b>TOTAL</b>	<b>2.203.746</b>	<b>920.255</b>

En los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no tiene registrada ninguna provisión por deterioro de créditos comerciales. En el ejercicio 2021 la Sociedad registró una reversión de deterioro de créditos comerciales por importe de 4.717 euros.



**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

**III. Inversiones a corto plazo en Empresas de Grupo y Asociadas**

La Sociedad registra 4.408.531 euros a 31 de diciembre de 2022 bajo el epígrafe de otros activos financieros que se corresponden con los saldos deudores de las cuentas corrientes mantenidas con otras sociedades del Grupo (5.847.540 euros en 2021). Ver nota 17.4.

**IV. Inversiones financieras a corto plazo**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Fianzas	11.200	-
<b>TOTAL</b>	<b>11.200</b>	<b>-</b>

**8.1.2 Pasivos financieros**

A continuación, se detallan atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración cuarta, los pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
<b>Deudas a corto plazo:</b>	<b>986</b>	<b>12.997</b>
Deudas con entidades de crédito	986	12.997
<b>Deudas con empresas del Grupo y Asociadas (Nota 17.4)</b>	<b>1.236.562</b>	<b>1.215.416</b>
<b>Acreeedores comerciales:</b>	<b>1.565.458</b>	<b>1.508.322</b>
Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 17.4)	300.418	197.949
Acreeedores varios	915.860	822.605
Personal	349.180	487.768

**8.2 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de la Sociedad, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) **Riesgo de crédito:**

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. En cuanto al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar a clientes, se realizan revisiones periódicas de seguimiento de su cobro, teniendo históricamente un porcentaje de impagados de escasa relevancia económica. Asimismo, el saldo total de clientes se encuentra distribuido en múltiples saldos de escasa valor individual, por lo que no existe concentración de riesgo en un sólo deudor.

b) **Riesgo de liquidez:**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance y del apoyo financiero de sus accionistas, lo que permite mantener fondos disponibles para hacer frente a los pagos puntualmente.

c) **Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):**

Tanto la tesorería como la deuda financiera están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante, los Administradores consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido al no disponer de financiación externa.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

Respecto al riesgo del tipo de cambio, este no es significativo ya que no se realizan operaciones en moneda extranjera.

### 8.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

De acuerdo con lo permitido en la Disposición adicional única de la Resolución anteriormente mencionada.

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	45	45
Ratio de operaciones pagadas	45	46
Ratio de operaciones pendientes de pago	52	14
	Euros	Euros
Total pagos realizados	4.306.870	4.547.755
Total pagos pendientes	413.912	210.673
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	3.109.813	-
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	80%	-
Número de facturas		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	362	-
Porcentaje sobre el total de facturas	51%	-

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Además, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores del ejercicio 2022 se han tenido en cuenta los requerimientos de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "proveedores" y "acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades del Grupo en el ejercicio 2022 y 2021 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El cálculo del periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio 2022 se ha realizado en base a lo requerido en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas.

### 8.4 Periodificaciones a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "periodificaciones a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2022 mantiene un saldo 27.333 euros (0 euros al 31 de diciembre de 2021), correspondientes a gastos no devengados al cierre de ejercicio.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

## **9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Caja	11.293	11.293

No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

## **10. Patrimonio Neto y Fondos Propios**

### **10.1 Capital social**

El capital social de la empresa está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

SERIE	TÍTULOS	NOMINAL	NOMINAL TOTAL
A	374.051	1,5	561.077

### **10.2 Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 dicha reserva se encuentra totalmente constituida.

### **10.3 Acciones propias**

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo acciones propias en 2022 y 2021.

### **10.4 Capital poseído por otras empresas**

En los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad COFARES CANARIAS, S.A. está participada en más de un 10% por otras entidades, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Cofares Comercializadora Farmacéutica S.L., que participa de forma directa en un 31,99% (31,99% en 2021) del capital social.
- Cofares Noroeste y del Cantábrico, S.A. que participa de forma directa en un 65,52% del capital (65,52% en 2021)

## **11 Existencias**

El importe que figura en el epígrafe de "Existencias" se corresponde a la activación de los repuestos cuyo ciclo de explotación es inferior al ejercicio natural.

Ni en el actual ejercicio económico ni en 2021 se han dado circunstancias que provoquen la contabilización de correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

## **12 Situación fiscal**

### **12.1 Saldos corrientes con la Administraciones Públicas**

La composición de los principales saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente (en euros):

#### **Saldos Deudores**

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021(*)
Hacienda Pública deudora por IVA	-	391.643
Hacienda Pública deudora IVA IGIC	-	-
Hacienda Pública IVA Soportado	-	1.147
Hacienda Pública, Retenciones y pagos a cuenta	-	5.570
<b>TOTAL (Nota 8.1.1)</b>	-	<b>398.360</b>

(\*) Datos reexpresados (ver nota 2.8)

#### **Saldos acreedores**

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Hacienda Pública acreedora por IGIC	49.056	417.910
Organismos de la Seguridad Social acreedores	53.596	55.625
Hacienda Pública, recargo de equivalencia	877	877
Hacienda Pública acreedora por IRPF	26.844	25.951
<b>TOTAL (Nota 8.1.2)</b>	<b>130.373</b>	<b>500.363</b>

Cofares como entidad dominante y Cofares Canarias, S.A. como el resto de sociedades dependientes, acordaron para los ejercicios impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2014, la aplicación del régimen de Consolidación Fiscal (Régimen Simplificado), regulado en el Capítulo IX, artículos 163 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. Siendo Cofares Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal formado por las Sociedades dependientes de las cuales posee al menos el 50% del capital.

En opinión de los miembros del Consejo de Administración, los posibles pasivos contingentes de carácter fiscal que pudieran tener la Sociedad, no se consideran de importancia y se estima que no afectarán de forma significativa a las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

### **12.2 Desglose del gasto o ingreso por impuestos sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se ha calculado en base al resultado económico o contable, obtenido de conformidad a la normativa contable vigente, que no necesariamente debe coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto. El gasto por el Impuesto sobre Beneficios comprende tanto la parte relativa al gasto por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto por el impuesto diferido. La composición del gasto por el impuesto sobre Beneficios es la siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Impuesto corriente	21.145	(142.420)
Impuesto diferido	(3.081)	-
<b>Total Gasto / (Ingreso) por Impuesto de Sociedades</b>	<b>18.064</b>	<b>(142.420)</b>

Desde el ejercicio 2011, la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades por el Régimen Especial de Consolidación Fiscal dentro del Grupo 481/11 cuya sociedad dominante es "Cofares Corporación, S.A.U"; por este motivo, aunque presenta declaración por el impuesto, no realiza ingreso, ya que todo el Impuesto es ingresado por la cabecera del Grupo Fiscal.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

### 12.3 Conciliación entre el resultado contable y gasto por Impuesto de Sociedades

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (en euros):

Ejercicio 2022

CONCEPTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	EFEECTO NETO
Resultado contable antes de impuestos	72.077	-	72.077
Diferencias permanentes	180	-	180
Diferencias temporarias:	-	-	-
- con origen en el ejercicio	38.433	(21.757)	16.676
<b>Base imponible /resultado fiscal</b>	<b>110.690</b>	<b>(21.757)</b>	<b>88.933</b>

Ejercicio 2021

CONCEPTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	EFEECTO NETO
Resultado contable antes de impuestos	-	(569.696)	(569.696)
Diferencias permanentes	17	-	17
Diferencias temporarias:	-	-	-
- con origen en el ejercicio	21.500	(28.080)	(6.580)
<b>Base imponible /resultado fiscal</b>	<b>21.517</b>	<b>(597.776)</b>	<b>(576.259)</b>

### 12.4 Diferencias temporarias

#### 12.4.1 Detalle de la cuenta "activos por diferencias temporarias deducibles"

El detalle y movimiento de los saldos registrados en el epígrafe de "activos por impuesto diferido" durante el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Provisiones por prejubilaciones	1.178	-	-	1.178
Indemnizaciones	-	9.608	-	9.608
Límite de amortización	19.581	-	(6.527)	13.054
<b>TOTAL</b>	<b>20.759</b>	<b>9.608</b>	<b>(6.527)</b>	<b>23.840</b>

Ejercicio 2021.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Provisiones por prejubilaciones	3.016	-	(1.838)	1.178
Límite de amortización	25.851	-	(6.527)	19.581
<b>TOTAL</b>	<b>28.867</b>	<b>-</b>	<b>(8.108)</b>	<b>20.759</b>

#### Detalle de la cuenta "pasivos por diferencias temporarias imposables"

El detalle y movimiento de los saldos registrados en el epígrafe de "Pasivos por impuesto diferido" durante el ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2022.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Libertad de amortización	(1.500)	-	(1.500)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.500)</b>	<b>-</b>	<b>(1.500)</b>

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

Ejercicio 2021.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Libertad de amortización	3.875	(5.375)	(1.500)
<b>TOTAL</b>	<b>3.875</b>	<b>(5.375)</b>	<b>(1.500)</b>

## 12.5 Incentivos fiscales

### 12.5.1 Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

Los incentivos fiscales que se aplican durante el ejercicio 2022 y 2021 son:

DESCRIPCIÓN	DED. GENERADA	DED. APLICADA	DED. PENDIENTE
Limitación 30% amortizaciones (art. 7 Ley 16/2012) año 2020	1.088	1.088	-

## 12.6 Otros aspectos fiscales

### 12.6.1 Ejercicios pendientes de comprobación

Durante el ejercicio 2019 se firmó por parte de la Cooperativa acta de conformidad por una comprobación parcial por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2016 y 2017. Con la firma de estas actas, quedó comprobado de forma parcial el Impuesto sobre Sociedades de la Cooperativa hasta el ejercicio 2017. Por tanto, la Cooperativa tendría abiertos a posible inspección el Impuesto sobre sociedades, de forma parcial, por los ejercicios 2016 y 17 y de forma general desde el 1 de enero de 2018. Respecto al resto de impuestos que le afectan tiene abiertos a inspección desde el 1 de enero de 2018.

Durante el ejercicio 2018 se firmaron actas de inspección por todos los impuestos que afectan a la Cooperativa cuyo resultado ya quedó recogido en las cuentas anuales del 2018. Con la firma de las actas, quedaron comprobados todos los impuestos que afectan a la Cooperativa a 31 de diciembre de 2015. Todas las actas firmadas en el 2018 lo fueron en conformidad o de acuerdo, excepto parte de las actas de IVA de los ejercicios 2013 y 2015 que se firmaron en disconformidad, estando pendientes de resolución a la fecha de la formulación de las presentes cuentas anuales, los recursos contra las mismas presentados ante el Tribunal Económico administrativo Central. Ninguna de las actas llevaba consigo expedientes sancionadores, suponiendo las mismas una rectificación de las bases y cuotas declaradas en los ejercicios inspeccionados.

En el mes de julio de 2020, la AEAT giró a la cooperativa matriz liquidación provisional por el impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018, por un importe a ingresar de 94.109,44 euros, al considerar la misma que no le era aplicable a nuestra cooperativa los beneficios como fiscalmente protegida, ya que la resolución de la autorización solicitada se había recibido con posterioridad a la fecha de presentación del Impuesto sobre Sociedades de ese ejercicio 2018, aunque la solicitud fue formulada con fecha diciembre de 2018, antes del devengo del impuesto, tras la firma del acta de acuerdo con que se cerró la Inspección de los ejercicios cerrados con anterioridad al 2015. Esta liquidación se recurrió ante el TEAC y a la fecha de formulación de estas cuentas anuales ya han sido estimadas nuestras pretensiones por el TEAC y ha procedido a la devolución del importe que había sido ingresado en su momento. Así mismo, ha sido anulado el expediente sancionador que había propuesto la Administración.

Estas cuentas anuales se han formulado teniendo en cuenta que la Cooperativa mantiene los beneficios fiscales como Cooperativa fiscalmente protegida. Nuestra solicitud a la Dirección General de Tributos del mes de diciembre de 2018 fue resuelta positivamente, autorizándonos las participaciones en entidades no cooperativas que conforman el grupo de la Cooperativa sin pérdida de los beneficios fiscales como cooperativa fiscalmente protegida.

Según establece la legislación, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Cooperativa mantiene abiertos a inspección los ejercicios 2018 y siguientes para todos los impuestos que le son de aplicación.

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

Los miembros del Consejo de Administración y sus asesores fiscales estiman que no existen contingencias que puedan revertir en pasivos adicionales significativos en las presentes cuentas anuales como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección o de la resolución definitiva de las actas firmadas en disconformidad indicadas anteriormente.

#### 12.6.2. Código de Buenas Prácticas Tributarias

Durante el ejercicio 2010, COFARES, Cooperativa Farmacéutica Española tomó el acuerdo de adherirse al Código de Buenas Prácticas Tributarias, procediendo a su comunicación a la Agencia Tributaria. En el acuerdo de formulación de las cuentas individuales y consolidadas de la Cooperativa ha reflejado el efectivo cumplimiento del contenido del Código por parte de la entidad.

## 13 Retribuciones al personal

En el ejercicio 2022 no existen obligaciones con el personal. La Sociedad mantenía registradas al 31 de diciembre de 2021 provisiones a corto y largo plazo por obligaciones contraídas con el personal mediante sistemas de prestación definida tal y como se describe a continuación:

#### *Retribuciones mediante sistemas de prestación definida*

Tal y como se indica en la nota 4.9.2 la Sociedad mantenía un plan de prestación definida de jubilaciones parciales para una serie de trabajadores. El movimiento de la provisión durante el ejercicio 2021 tanto a corto plazo como a largo plazo asociado a este plan, se detalla a continuación:

#### **Ejercicio 2021**

PROVISIÓN POR COMPROMISO DE JUBILACIONES PARCIALES	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	-	<b>6.323</b>	<b>6.323</b>
(+/-) Reclasificaciones	-	-	-
(+) Dotaciones contra resultados	-	(405)	(405)
(-) Aplicaciones	-	(5.918)	(5.918)
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	-	-	-

La Sociedad registró en el ejercicio 2021 una provisión por importe de 0 euros. El importe registrado contra resultados se encontraba incluido en el epígrafe "Gastos de personal – Provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 adjunta.

## 14 Ingresos y gastos

### **14.1 Importe neto de la cifra de negocios**

La cifra de negocios por venta de mercancías distribuidas por la Sociedad asciende a 7.449.635 euros (6.849.523 euros en 2021). Los Administradores han decidido no incluir la información relativa a la distribución de la cifra de negocios por áreas geográficas al considerar dicha información sensible para el negocio. No obstante, la totalidad de las ventas han sido realizadas en el territorio nacional.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

### 14.2 Aprovisionamientos

La partida de aprovisionamientos que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo (en euros):

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Compras de mercaderías	950.752	940.427
Compras de otros aprovisionamientos	29.927	47.801
Variación de existencias	(15.304)	150
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>965.375</b>	<b>988.378</b>

### 14.3 Cargas sociales

La partida de cargas sociales que se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias queda desglosada del siguiente modo (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Seguridad Social a cargo de la empresa	615.842	592.633
Otras cargas sociales	47.369	37.480
<b>TOTAL</b>	<b>663.211</b>	<b>630.113</b>

### 14.4 Servicios exteriores

La composición del epígrafe de gastos de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente (en euros):

CONCEPTO	IMPORTE 2022	IMPORTE 2021
Arrendamientos y cánones (Nota 7.1)	429.240	405.519
Reparaciones y conservación	351.992	278.011
Servicios profesionales independientes	75.015	12.726
Transportes	2.477.884	2.091.193
Servicios bancarios y similares	335	381
Publicidad y propaganda	1.344	1.746
Suministros	221.479	292.334
Otros servicios exteriores	1.104.337	1.190.456
<b>Total</b>	<b>4.661.626</b>	<b>4.272.366</b>

### 14.5 Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa e incluidos en la partida "Otros resultados" son de un ingreso por importe de 1.796 euros (ingreso de 1.544 euros en 2021).

### 14.6 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

El saldo registrado en el epígrafe de "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" incluyen fundamentalmente los importes facturados por servicios prestados a la sociedad dominante. El importe correspondiente a 2022 es de 1.271.944 euros (553.959 en 2021).



**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

### **15 Información sobre medio ambiente**

La Sociedad viene acometiendo distintos proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. En este sentido, la Sociedad gestiona la recogida de los residuos propios, así como los generados por las farmacias socios de la Cooperativa a través del Sistema Integrado de Gestión de Residuos (SIGRE), fundamentalmente.

No obstante, dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, no se han producido inversiones y gastos medioambientales significativos en el ejercicio 2022 y 2021.

Asimismo, por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, en su caso, la Sociedad considera que éstas no son significativas.

### **16 Subvenciones, donaciones y legados**

Durante el ejercicio a que se refiere la presente memoria se han recibido subvenciones de explotación de la Comunidad Autónoma de Canarias por importe 3.864 euros (122.658 euros en 2021), siendo 3.864 euros de la bonificación tripartita y 0 euros de la subvención al transporte de Canarias en 2022. En el ejercicio 2021 correspondían 9.697 euros a la bonificación tripartita y 112.961 euros de la subvención al transporte de Canarias.

### **17 Operaciones con partes vinculadas**

#### **17.1 Identificación de las partes vinculadas**

La entidad realiza operaciones con otras empresas del grupo cuya Sociedad Dominante es Cofares, Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española, y cuya estructura se detalla en la siguiente nota 17.3 de esta memoria.

#### **17.2 Detalle de la operación y cuantificación**

##### **17.2.1 Detalle y cuantificación**

Las operaciones realizadas con partes vinculadas, separando las operaciones realizadas con la entidad dominante de las realizadas con otras empresas del grupo, han sido las siguientes:

##### **Ejercicio 2022**

Concepto	Operaciones con la Dominante (*)	Operaciones con Participadas	Total Operaciones
Compras realizadas	(935.447)	-	(935.447)
Servicios recibidos	(4.159)	(1.357.870)	(1.362.029)
Ventas realizadas / servicios prestados	7.438.014	183.984	7.621.998

##### **Ejercicio 2021**

Concepto	Operaciones con la Dominante (*)	Operaciones con Participadas	Total Operaciones
Compras realizadas	(940.377)	-	(940.377)
Servicios recibidos	(47.134)	(1.395.700)	(1.442.834)
Ventas realizadas / servicios prestados	6.207.455	140.877	6.348.332

(\*) La Sociedad Dominante se entiende COFARES Cooperativa (sociedad dominante última del Grupo) y las sociedades participadas, el resto de las empresas del Grupo.

## COFARES CANARIAS, S.A.

### MEMORIA DEL EJERCICIO 2022

#### 17.2.2 Política de precios seguida

La Sociedad realiza todas sus operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado en el ejercicio 2022 y 2021. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### 17.3 Funciones y riesgos asumidos por cada parte vinculada

Las operaciones que se realizan entre la Sociedad y el resto de sociedades del grupo, en resumen, son las siguientes:

#### **COFARES:**

La matriz del grupo, COFARES SOCIEDAD COOPERATIVA FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, presta servicios a todas las entidades de su grupo, y suministra mercancía a las sociedades de distribución de productos farmacéuticos, según el siguiente detalle:

- A todas las sociedades les presta servicios de dirección, administración, asesoría, etc. En este apartado repercute los costes soportados a las distintas sociedades en función de su facturación y número de almacenes, repercutiéndoles una cantidad mensual por ello.
- Arrienda el espacio que ocupan para el desarrollo de su actividad en inmuebles propios de la Cooperativa; aplica precios de mercado en función de los metros cuadrados ocupados.
- Al ser propietaria de todos los productos farmacéuticos en existencias de todos los almacenes, cuando una sociedad vende productos a las farmacias clientes porque así lo demandan, COFARES le factura a la sociedad facturadora el producto que vende, realizándose esta facturación a precio de venta laboratorio (PVL), que es el precio de mercado al que la sociedad podría adquirir el producto en el mercado libre.

#### **SOCIEDADES DE DISTRIBUCIÓN:**

- Prestan servicios de distribución y puesta de productos farmacéuticos para su venta a COFARES y al resto de sociedades distribuidoras. La valoración de estos servicios se realiza de la siguiente manera:
  - o Puesta: Según el tipo de pedido de que se trate, a farmacias, de reposición de almacenes o para la gestión de su devolución, factura al coste de servicio, teniendo en cuenta las líneas y las unidades puestas, en función del coste medio del grupo de este tipo de servicio, incrementándose este coste en un margen de beneficio teniendo en cuenta las peculiaridades del sector.
  - o Distribución: facturan el coste por servicio, teniendo en cuenta las líneas y las unidades distribuidas, ponderando más las unidades, a coste medio de distribución del grupo, incrementándose igualmente este coste en un margen de beneficio teniendo en cuenta las peculiaridades del sector. Como excepción en Cofares Canarias S.A. se tiene en cuenta un coste de distribución adicional por los costes que acarrea el transporte entre islas.
- Además de estos servicios de puesta y distribución, prestan servicios por acción comercial realizada por su personal para la Cooperativa. La valoración de este apartado se hace teniendo en cuenta el coste soportado por la entidad prestadora más un margen de beneficio para cubrir sus gastos generales.
- También, algunas distribuidoras, prestan con su estructura otros servicios a la Cooperativa y otras entidades del grupo, por lo que facturan en función de los recursos disponibles y de los trabajos realizados.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

**CENTRO DE INFORMÁTICA FARMACÉUTICA, S.A.:**

Esta entidad es la propietaria de todo el sistema informático que soporta la actividad del grupo, desarrollando las aplicaciones necesarias para su adecuado funcionamiento y control. Es la entidad que soporta la gestión informática de todas las operaciones, instalaciones, administración y control de operaciones, personal, etc. La valoración de los servicios se hace por el procedimiento del coste incrementado en un margen de beneficio normal en el mercado, calculándose en función del presupuesto anual de la Entidad.

El importe a facturar a cada entidad se realiza en función de su tamaño (facturación, nº almacenes, nº de empleados) y de los servicios solicitados para cubrir las necesidades de cada entidad.

**COFARES SERVICIOS A LA FARMACIA:**

Presta servicios como agencia de viajes, a través de "implant", así como servicios de suministro de consumibles y otros materiales, tanto a las empresas del grupo como a los socios de la Cooperativa que los demandan. La valoración de estos servicios es a precio de mercado, ya que en este caso es conocido, igual para todos sus clientes, teniendo en cuenta el tipo de operación, así como su volumen.

**COFARES CORPORACIÓN, S.A.U.**

Esta entidad es propietaria de gran parte de los almacenes de distribución farmacéutica del grupo. Estos almacenes se los tiene arrendados a la sociedad que gestiona dichos almacenes, cobrándole por ello un arrendamiento calculado a precio de mercado en el momento en que se le arrendó. Este alquiler varía anualmente en función del IPC.

Así mismo, esta entidad, ya controla directa o indirectamente la mayor parte de las sociedades del grupo cuya sociedad dominante es COFARES, Sociedad Cooperativa Farmacéutica Española, prestándoles servicios de dirección y administración; estos servicios se valoran en función del coste, incrementándose en un porcentaje de beneficio.

## 17.4 Saldos pendientes de activos y pasivos

### 17.4.1 Saldos pendientes de activos y pasivos

Los saldos pendientes con el grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes (en euros):

**Ejercicio 2022**

CONCEPTO	ENTIDAD DOMINANTE	OTRAS ENTIDADES GRUPO	TOTAL
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2)	170.813	129.605	300.418
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2)	-	1.236.562	1.236.562
<b>Saldos acreedores con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>170.813</b>	<b>1.366.167</b>	<b>1.536.980</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.1)	4.390.881	17.650	4.408.531
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.1)	1.892.410	23.808	1.916.218
<b>Saldos deudores con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>6.283.291</b>	<b>41.458</b>	<b>6.324.749</b>

**Ejercicio 2021**

CONCEPTO	ENTIDAD DOMINANTE	OTRAS ENTIDADES GRUPO	TOTAL
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2)	74.288	123.661	197.949
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.2)	-	1.215.416	1.215.416
<b>Saldos acreedores con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>74.288</b>	<b>1.339.077</b>	<b>1.413.365</b>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.1)	5.629.890	17.650	5.647.540
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 8.1.1)	582.654	24.978	607.632
<b>Saldos deudores con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>6.212.544</b>	<b>42.628</b>	<b>6.255.172</b>

## **COFARES CANARIAS, S.A.**

### **MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

El importe registrado en "Inversiones en empresas del grupo y asociadas" se corresponde con los saldos deudores de las cuentas corrientes que la Sociedad mantiene principalmente con la Cooperativa, pero también con otras sociedades del grupo en 2022 y 2021.

Los saldos pendientes con empresas del grupo se producen como resultado de las operaciones realizadas entre ellas y como consecuencia de la centralización de cobros y pagos por la sociedad dominante.

Los importes registrados en los epígrafes de "Inversiones a corto plazo en empresas del grupo y asociadas" y "Deudas con empresas del grupo y asociadas" se corresponden principalmente a la disposición de tesorería con la sociedad dominante para la operativa de la Sociedad mediante la cuenta corriente del grupo. No han devengado intereses durante los ejercicios 2022 y 2021.

#### **17.5 Sueldos, dietas y remuneraciones**

##### **17.5.1 Personal de Alta Dirección**

Durante los ejercicios económicos 2022 y 2021 no ha sido satisfecho ni devengado importe alguno al personal de Alta Dirección en concepto de sueldo, dietas y otras remuneraciones, dado que la misma reside en la sociedad matriz del Grupo Cofares, Cooperativa Farmacéutica Española, Sociedad Cooperativa. Asimismo, no existen anticipos o créditos concedidos.

##### **17.5.2 Miembros del órgano de administración**

Durante el ejercicio 2022 y 2021, los Administradores no han devengado remuneración alguna por ningún concepto, ni se tiene asumida por parte de la Sociedad ninguna obligación o garantía, por pensiones, seguros de vida o cualquier otro concepto similar frente a los Administradores.

El Grupo Cofares tiene una póliza de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones del Grupo sin distinguir entre sociedades. El importe satisfecho por dicha prima de seguro durante el ejercicio 2022 fue de 95.861 euros (104.922 euros en 2021).

#### **17.6 Sociedad Anónima. Participación de los administradores**

Participación de los administradores en otras sociedades:

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en su artículo 229, con el fin de evitar situaciones de conflicto de intereses, los Administradores han informado, que ni ellos ni personas a ellos vinculadas (según se entiende en la Ley de Sociedades de Capital) han mantenido cargos o participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

**17.7 Estructura financiera del grupo**

La estructura financiera del Grupo Cofares al que la Sociedad pertenece como participada, indicando datos de la sociedad, así como el porcentaje de participación directo e indirecto de la sociedad dominante es la siguiente:

**Ejercicio 2022**

Sociedad/Domicilio	Porcentaje de Participación	En euros		
		Capital	Reservas	Resultados
Compañía Farmacéutica Española, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	87,70%	60.101	7.745.413	367.466
Cofares Noroeste y del Cantábrico, SA Parque Empresarial Piedadla, calle C-6, Parcela I-10b, 15301 Betanzos (La Coruña) A Coruña	100,00%	720.000	9.269.538	123.178
Unión de Centros Farmacéuticos, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	2.000.100	(831.112)	59.749
Cofares Castilla la Mancha, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	1.801.184	994.613	184.209
Distribuidora Farmacéutica de Castilla, Navarra y Rioja, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	901.518	2.628.893	222.837
Cofares Suroeste, SA Polígono Industrial El Nevero. Badajoz	99,84%	1.253.085	10.110.914	428.530
Alternativa Comercial Farmacéutica, SA Ctra. Aldaya N-III Km., 1, Valencia	100,00%	3.365.668	5.122.799	371.447
Cofares Cataluña y Aragón, SA (*) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	610.000	8.157.833	585.835
Cofares Canarias, SA Pol. Ind. San Isidro. Santa Cruz de Tenerife	97,64%	561.077	8.954.362	54.013
Comercializadora de Productos Farmacéuticos de Madrid C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	70.718.785	5.745.537	1.473.104
Cofares Estudios y proyectos, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	81.137	775.450	1.563
Europea de Servicios y Distribución, SA (*) C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante	87,70%	1.250.000	18.757.565	1.318.637
Compañía Farmacéutica Madrileña, SA C/ Batalla de Brunete, nº 15, Fuenlabrada, Madrid	79,57%	1.000.899	128.279	455.782
Euroserv Farma, S.L.U. C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante	100,00%	1.000.000	107.955	140.581
Farline Comercializadora de Productos Farmacéuticos, SA (*) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	5.000.000	2.676.107	735.263
Centro de Informática Farmacéutica, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	2.560.101	2.494.774	1.178.279
Promoción Farmacéutica Corporativa, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	99,54%	6.896.614	(3.758.603)	80.656
Cofares Corporación, S.L.U. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	36.411.804	37.581.073	1.888.273
Organización Farmacéutica, SA (*) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	10.000.000	5.098.749	607.393
Cofares Servicios a la Farmacia, SA (*) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	222.374	1.772.334	60.977
Cofares Diversificación, S.L. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	4.020.000	199.197	451.489
Cofares Servicios Financieros Complementarios, SA (Unipersonal) (*) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	60.701	499.808	8.058
Orme, SA (*) Carretera de Irún Km. 11.800. Madrid	100,00%	1.081.980	3.210.078	522.651
Cofares Responde, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	61.000	118.739	202.374
Farmavenix, SAU Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)	100,00%	6.800.000	1.343.144	396.515
Ofsa Devoluciones, SAU (*) Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)	100,00%	300.000	1.062.483	39.654
Tecnologías de Información Farmacéutica, S.L.U. C/ Artaza 7, (48940) Leioa (Vizcaya)	100,00%	1.620.000	584.860	219.780
Cofares Tecnologías Digitales, SL C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	500.000	(1.363.565)	129.648
Cofares Producto, S.L.U., CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	6.077.377	1.848.351	2.958.220
Cofares Servicios Relacionados, CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	10.996.971	2.104.614	855.591
Cogifar Tech SL CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid	50,00%	100.000	104.751	99.854
Cofarta S.L. c/ Herrerías, 0, 45600 Talavera de la Reina (Toledo)	100,00%	8.763.858	178.722	691.443
<b>TOTAL</b>		<b>186.796.334</b>	<b>133.423.655</b>	<b>16.913.049</b>

(\*) Estas sociedades han repartido durante el ejercicio 2022 dividendos a sus respectivas cabeceras.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

**Ejercicio 2021**

Sociedad/Domicilio	Porcentaje de Participación	En euros		
		Capital	Reservas	Resultados
Compañía Farmacéutica Española, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	87,70%	60.101	7.162.828	582.584
Cofares Noroeste y del Cantábrico, SA Parque Empresarial Piedad, calle C-6, Parcela I-10b, 15301 Betanzos (La Coruña) A Coruña	100,00%	720.000	9.196.639	72.899
Unión de Centros Farmacéuticos, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	2.000.100	(858.860)	27.748
Cofares Castilla la Mancha, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	1.801.184	800.134	194.480
Distribuidora Farmacéutica de Castilla, Navarra y Rioja, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	901.518	2.077.169	551.724
Cofares Suroeste, SA Polígono Industrial El Nevero. Badajoz	99,84%	1.253.085	9.182.044	928.887
Alternativa Comercial Farmacéutica, SA Ctra. Aldaya N-III Km., 1, Valencia	100,00%	3.365.668	4.630.209	492.590
Cofares Cataluña y Aragón, SA (*) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	610.000	7.463.520	1.494.313
Cofares Canarias, SA Pol. Ind. San Isidro. Santa Cruz de Tenerife	97,64%	561.077	9.382.324	(427.276)
Comercializadora de Productos Farmacéuticos de Madrid C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	70.718.785	3.972.970	1.772.567
Cofares Estudios y proyectos, S.A. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	81.137	691.487	83.963
Europea de Servicios y Distribución, SA (*) C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante	87,70%	1.250.000	18.715.597	341.968
Compañía Farmacéutica Madrileña, SA C/ Batalla de Brunete, nº 15, Fuenlabrada, Madrid	79,57%	1.000.899	243.690	(115.411)
Euroserv Farma, S.L.U. C/ Mare Nostrum, 34, 03007 Alicante	100,00%	1.000.000	33.735	74.220
Farline Comercializadora de Productos Farmacéuticos, SA (*) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	5.000.000	2.190.186	3.485.921
Centro de Informática Farmacéutica, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	2.560.101	1.983.254	511.520
Promoción Farmacéutica Corporativa, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	99,54%	6.896.614	(3.535.375)	(223.228)
Cofares Corporación, S.L.U. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	36.411.804	37.459.061	122.013
Organización Farmacéutica, SA (*) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	10.000.000	4.931.432	867.317
Cofares Servicios a la Farmacia, SA (*) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	222.374	1.717.585	754.749
Cofares Diversificación, S.L. C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	4.020.000	(251.409)	450.606
Cofaresa Servicios Financieros Complementarios, SA (Unipersonal) (*) C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	60.701	391.523	508.285
Omfa, SA (*) Carretera de Irún Km. 11,800, Madrid	100,00%	1.081.980	3.206.081	503.997
Cofares Responde, SA C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	61.000	535.033	(416.293)
Farmavenix, SAU Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)	100,00%	6.800.000	947.650	395.494
Dfsa Devoluciones, SAU (*) Av. Cristóbal Colón, 2,3 y 4, Marchamalo (GU)	100,00%	300.000	1.049.748	512.736
Tecnologías de Información Farmacéutica, S.L.U. C/ Artaza 7, (48940) Leioa (Vizcaya)	100,00%	1.620.000	190.022	573.194
Cofares Tecnologías Digitales, SL C/ Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	500.000	(58.254)	(1.305.312)
Cofares Producto, S.L.U., CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	6.077.377	(9.454)	2.957.804
Cofares Servicios Relacionados, CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid	100,00%	10.996.971	1.182.401	922.213
Cogifar Tech SL CL Santa Engracia 31, 28010 Madrid	50,00%	100.000	3.349	101.402
Cofarta S.L. c/ Herrerías, 0, 45600 Talavera de la Reina (Toledo)	100,00%	8.763.858	108.160	70.562
<b>TOTAL</b>		<b>186.796.334</b>	<b>124.734.479</b>	<b>16.868.236</b>

(\*) Estas sociedades han repartido durante el ejercicio 2021 dividendos a sus respectivas cabeceras.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**MEMORIA DEL EJERCICIO 2022**

**18 Otra información**

**18.1 Número total de personas empleadas**

A continuación, se detalla la plantilla total de trabajadores, agrupados por categorías, que no difiere significativamente de la plantilla media al cierre del ejercicio:

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

<b>DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORÍAS AÑO 2022</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
RESPONSABLES	2	1	3
TÉCNICOS	8	5	13
ADMINISTRACIÓN	-	1	1
OPERACIONES	46	14	60
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>21</b>	<b>77</b>

<b>DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORÍAS AÑO 2021</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
RESPONSABLES	2	1	3
TÉCNICOS	8	7	15
ADMINISTRACIÓN	-	1	1
OPERACIONES	44	11	55
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>20</b>	<b>74</b>

El número total de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
OPERACIONES	1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

**18.2 Honorarios facturados por la empresa auditora**

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales de la empresa y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace referencia la legislación vigente, con relación a la auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021 se detallan los siguientes conceptos (en euros):

<b>HONORARIOS</b>	<b>IMPORTE 2022</b>	<b>IMPORTE 2021</b>
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	3.603	3.386
<b>TOTAL</b>	<b>3.603</b>	<b>3.386</b>

**19 Hechos posteriores al cierre**

No se han producido hechos significativos desde el cierre del ejercicio hasta la fecha presente que, teniendo impacto en las cuentas anuales del ejercicio 2022, sean dignos de mención.

**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022**

## **1 Situación de la entidad**

La entidad COFARES CANARIAS, S.A. está en pleno desarrollo de sus actividades económicas, cuyo volumen y características pueden observarse a través de los diferentes componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias incluida dentro de las cuentas anuales.

## **2 Evolución de los negocios**

Se espera que la cifra de negocios se mantenga en los niveles del anterior ejercicio económico, si bien con un ligero aumento, como consecuencia de la estabilidad y, evolución del mercado en el que opera la Sociedad.

No se prevé llevar a cabo grandes inversiones en el ejercicio económico siguiente al que se refiere el presente informe de gestión. Únicamente las inversiones que se precisen para mantener la estructura fija en términos de eficiencia.

Para el próximo ejercicio económico existen mejores expectativas en los resultados, basados en:

- El incremento de la cifra de negocios.
- La minoración de los gastos generales.

## **3 Hechos posteriores**

Ver nota 19 de la memoria.

## **4 Actividades en materia de investigación y desarrollo**

La Sociedad no ha desarrollado actividades de investigación y desarrollo significativas en 2022 y 2021.

## **5 Información medioambiental**

El grupo viene acometiendo distintos proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. En este sentido, la Entidad gestiona la recogida de los residuos propios, así como los generados por las farmacias socios de la Cooperativa a través del Sistema Integrado de Gestión de Residuos (SIGRE), fundamentalmente.

No obstante, dada la naturaleza de la actividad de la Entidad, no se han producido inversiones y gastos medioambientales significativos en el ejercicio 2022.

Asimismo, por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieron producirse, en su caso, la Entidad considera que éstas no son significativas.

## **6 Acciones propias**

La Sociedad no posee ni ha adquirido acciones propias en el ejercicio.



**COFARES CANARIAS, S.A.**  
**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022**

**7 Periodo medio de pago**

Durante el ejercicio 2022 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ha sido 45 días (45 días den 2021) (Nota 8.3).

**8 Principales riesgos asociados a las actividades de la Sociedad**

Toda la información relativa a los riesgos asociados a las actividades de la Sociedad está explicada en la Nota 8.2 de la memoria adjunta.

**COFARES CANARIAS, S.A.**

**DILIGENCIA DE FORMULACIÓN EJERCICIO 2022**

**Diligencia de Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión**

La formulación de las presentes cuentas anuales e informe de gestión han sido aprobada por el Consejo Rector, en su reunión del 28 de marzo de 2023 con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General. Las cuentas anuales adjuntas, que comprenden el presente balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, las notas de la memoria y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido formulados en Madrid el 28 de marzo de 2023 por todos los Consejeros de COFARES, Cooperativa Farmacéutica Española, Sociedad Cooperativa (COFARES).




RUBÉN OROQUÍN CASAS con N.I.F. 52.117.585-E  
En calidad de Presidente



ELISABETA PÉREZ-ARDA PRECIOSO con N.I.F. 02.671.874-X  
En calidad de Secretaria



LUZ LOURDES LEWIN OROZCO con N.I.F. 02.698.322-P  
En calidad de Consejera



ALMUDENA HERNÁNDEZ YUSTE con N.I.F. 08.948.167-V  
En calidad de Consejera